

IGLESIA DE CRISTO IBEROAMERICANA
ESCUELA BASICA PARTICULAR N° 1746 CRISTIANO LOS HÉROES
Mantos Blancos 2267, Maipú Fono 225141596 RBD.25331-6
ccheroes@hotmail.com



Colegio
Cristiano
Los Héroes

CUENTA PÚBLICA 2019

IGLESIA DE CRISTO IBEROAMERICANA
ESCUELA BASICA PARTICULAR N° 1746
CRISTIANO LOS HÉROES
Mantos Blancos 2267, Maipú
Fono 225141596 RBD.25331-6
ccheroes@hotmail.com www.colegiocristianolosheroes.cl

CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019

Estimados padres y apoderados:

Cumpliendo las disposiciones legales vigentes se procede a rendir la presente CUENTA PÚBLICA, en pos del logro de la misión de nuestro Proyecto Educativo, correspondiente al año 2019, elaborado por la Representante Legal, Director y la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica del Establecimiento Educacional, la que fue previamente conocida y aprobada por el Consejo Escolar.

El Colegio Cristiano Los Héroes, al igual que en años anteriores, informa a ustedes a través de esta Cuenta Institucional, los avances logrados y que estos sean el punto de partida para continuar con el desafío de educar con una orientación cristiana y una cosmovisión cristiana de la vida.

I.- ANTECEDENTES DEL COLEGIO

1.- Descripción del Establecimiento:

Breve presentación del Colegio y de los aspectos centrales de su Proyecto Educativo.

El Colegio Cristiano Los Héroes es un establecimiento educacional fundado en el año 2000 y desde el año 2004 se instaló en su domicilio actual, como “Escuela Básica Particular N° 1746 “Cristiano Los Héroes”, siendo reconocido por su identidad como colegio cristiano evangélico y dando una gran importancia a la formación de valores. Su lema es: “Formando vidas”.

VISION: El Colegio Cristiano Los Héroes, tiene como visión, ser una comunidad educacional innovadora y de excelencia, formadora de niñas, niños y adolescentes que, desde una perspectiva cristiano-evangélica, durante su vida, reflejen su amor a Dios y a sus semejantes.

MISION: El colegio Cristiano Los Héroes, tiene como misión la formación valórica de sus alumnos y alumnas teniendo como modelo al Señor Jesucristo, capaces de vivir los valores del Evangelio con la alegría de amor al prójimo y servir a la sociedad aportando lo mejor de sí mismos para hacer de éste, un mundo mejor.

El perfil de alumno se destaca el esfuerzo, cumplimiento y desarrollo de competencias cognitivas y cualidades afectivas y espirituales.

El perfil del docente: refleja un docente es creativo, innovador y modelo.

El perfil del apoderado: se menciona que este apoya a su hijo y se compromete con las actividades del colegio.

La gestión curricular se encarga del mejoramiento continuo de los aprendizajes de los alumnos y el cumplimiento de los planes y programas.

Convivencia escolar lo integra la Inspectoría y el Consejo Escolar para mejorar el ambiente de estudio y la capacidad de resolver conflictos.

El Sostenedor vela por mantener la infraestructura en buenas condiciones y proveer los recursos materiales y financieros para el mejoramiento de la calidad escolar.

2. Organización Interna

2.1. El Colegio Cristiano Los Héroes, depende de la Corporación Iglesia de Cristo Iberoamericana y su Representante Legal es la Sra. Patricia Bravo Espinoza.

2.2. Equipo de Gestión:

Lo integran un grupo de profesionales que están encargados de diseñar estrategias de gestión participativa, que permitan optimizar la organización del Colegio y los procesos de interacción social y ellos son:

- a) Director Sr. Jorge Fierro Ulloa
- b) Jefe Técnico Pedagógico Srta. Doris Vásquez Hernández-
- c) Secretaria de la UTP Sra. Marianela González Gálvez
- d) Encargado de Convivencia Escolar Sr. Fernando Cuellar Lizana

2.3.- Jornada Escolar Completa

A contar del año 2012, el Colegio Cristiano Los Héroes, ingresó a la Jornada Escolar Completa Diurna (JEC), con los cursos Sexto, Séptimo y Octavo año de Educación Básica, mediante la Resolución Exenta N° 02650, de fecha 22 de agosto de 2012, de la Secretaría Ministerial de Educación Región Metropolitana.

2.4.- Local Anexo

A contar del mes de marzo del año 2012, se inició el funcionamiento del Local Anexo al Colegio Cristiano Los Héroes, con domicilio en Avda. O'Higgins N° 1265, en la Comuna de Maipú, según lo dispuesto en la Resolución Exenta N° 11288, de fecha 30.12.2011 de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana.

2.5.- Programa de Integración Escolar (PIE)

Mediante la Resolución Exenta N° 1774, de fecha 10 de Julio de 2017, de la Secretaría Ministerial de Educación de la Región Metropolitana, se concedió a partir del mes de abril del año 2017, el beneficio de la Subvención de Educación Especial, para el Programa de Integración Escolar (PIE). El cual en el año 2017 fue conformado con los siguientes profesionales:

- Coordinadora del PIE, Trabajadora Social Srta. Catalina Valdés Bravo
- Psicóloga Srta. Francesca Miranda Romeaux
- Psicóloga Srta. Paulina León Cordova
- Terapeuta Ocupacional Sra. Priscila Valdés Bravo
- Profesora Educación Diferencial Sra. Paola Sepúlveda
- Profesora Educación Diferencial Srta. Marta Carmona
- Profesora Educación Diferencial Srta. Carolina Bustos
- Profesora Educación Diferencial Srta. Angélica Moreira
- Fonoaudiólogo Sr. Sebastián Muñoz
- Psicopedagoga Sra. Patricia Valdés Bravo

2.6. Profesionales de apoyo a la docencia

Este grupo de profesionales están permitiendo en sus distintos roles, el buen desarrollo de las funciones de los docentes, ellos son:

- Encargado del Laboratorio de Computación Sr. Cristhopher Silva.
- Encargada de la Biblioteca y Material Didáctico Profesor Sr. Israel Ramírez

2.7. Personal Docente y Asistentes de la Educación:

El Colegio Cristiano Los Héroes cuenta con una planta docente de 15 profesores y profesoras de aula de Educación General Básica, que trabajan con dedicación y empeño para el buen funcionamiento de la institución.

La Enseñanza Prebásica es atendida por cuatro Educadoras de Párvulos y cuatro Técnicos En Párvulos, en los niveles de Prekinder y Kínder.

En el Local Anexo los niños de Prekinder y Kínder son atendidos por dos Educadoras de párvulos y una Técnica en Párvulos.

Igual de importante es el aporte de los asistentes de educación para la consecución de logros, el Colegio cuenta con asistentes de Educación constituidos por: una secretaria, un portero, cuatro auxiliares de aseo, dos nocheros, dos inspectores de patio, un encargado de convivencia escolar y un administrativo.

2.8.- MATRICULA 2019:

Matricula Final Pre básica	: 125
Matricula Final Básica	: <u>293</u>
Total matricula final:	: 418.-

- A) Alumnos promovidos Enseñanza Básica: 291, corresponde al 99,362 % de nuestro universo estudiantil.
- B) Alumnos reprobados: 2, corresponde al 0,638 % de nuestro universo estudiantil.
- C) Alumnos retirados del colegio por diversas razones fueron 23, corresponde al 7,28 % de nuestro universo estudiantil.

II.- PROCESOS PEDAGOGICOS

1.- GESTION EDUCATIVA

1.1.- Elaboración y readecuación del reglamento y planes de:

- Proyecto Educativo,
- Reglamento Interno
- Protocolo de acción y prevención frente al abuso sexual infantil.
- Reglamento de Evaluación y promoción escolar.
- Reglamento Interno del Consejo Escolar
- Plan de Seguridad Escolar
- Plan de Salidas educativas
- Plan de Gestión de la Convivencia
- Plan de Sexualidad, afectividad y género.
- Plan de Apoyo a la inclusión
- Plan de Formación Ciudadana
- Plan de desarrollo profesional docente.

1.2.- Comedor PAE Se encuentran asignadas 272 raciones a los alumnos de Prekinder a 8vo. Básico y 83 raciones de Chile Solidario, todas asignadas por la JUNAEB.

1.2.1.- Útiles Escolares Junaeb: Se entregaron a los alumnos de prebasica y básica la cantidad de 313 set.

1.2.2.- Policlínico Escolar Junaeb: Se realizaron las siguientes pesquisas en el Colegio:

- a) 129 pesquisas visuales a los alumnos de prebásica, 1eros básicos y 6tos. básicos.
- b) 119 pesquisas auditivas a los alumnos de prebasica y 1eros básico.
- c) 16 pesquisas de columna, a los alumnos del 7mo. "A"

1.3.- Identidad cristiana: Clases de Educación Cristiana en todos los cursos, Celebración de Semana Santa, Mes de la Biblia, Navidad, devocionales diarios en la formación y semanal de profesores y personal.

2.- PRACTICAS PEDAGÓGICAS:

2.1.- **Apoyo Pedagógico:** El año 2019 se procedió a capacitar a los docentes con el fin de mejorar las prácticas educativas, sobre el tema: "Diseño de Estrategias de Evaluación Inclusiva".

2.2.- Aplicación de plan de nivelación de lectura en todos los cursos

2.3.- Trabajo de aula planificado

2.4.- Planes y Programas ejecutados sobre un 90 %.

2.5.- Resultados SIMCE 2018:

Cursos	Comprensión de lectura	Matemáticas	Ciencias Naturales	Escritura
4to. básico	243	236	----	---
6to. básico	251	243	237	49

2.6.- Resultados de indicadores de desarrollo personal y social:

Indicadores	4to. año básico	6to. año básico
Autoestima académica y motivación escolar	74	73
Clima de convivencia escolar	73	73
Participación y formación ciudadana	75	65
Hábitos vida saludable	67	69

Nota: La escala varía entre 0 y 100 puntos. En esta escala un valor más cercano al 0 indica un menor nivel de logro y un valor más cercano al 100 indica un mayor logro.

2.7.- Se usaron los textos escolares entregados por el MINEDUC

2.8.- Uso sistemático de la Biblioteca

2.9.- Uso semanal de cada curso del laboratorio de computación

2.10.- Acompañamiento en aula para evaluar el desempeño docente y evaluación de la Gestión Directiva.

2.11.- Facilitar la reproducción de material a través de fotocopias, guías, para enfrentar al alumno a diferentes tipos de instrumentos evaluativos y diversas lecturas complementarias.

3.- TRABAJO PEDAGÓGICO EN EQUIPO

3.1.- Reunión mensual del Equipo de Gestión Escolar

3.2.- Reuniones de articulación entre Prebásica a Básica.

3.3.- Consejo de Profesores semanales.

3.4.- Revisión y clasificación del material didáctico y recursos existente

3.5.- Reuniones semanales del equipo técnico-pedagógico

4.- INTEGRACION DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD ESCOLAR

4.1- Centro de Padres.

4.2.- Subcentros

4.3.- Consejo Escolar

4.4.- Reunión de Apoderados

4.5.- Escuela de Padres

4.6.- Entrevistas del profesorado a los apoderados sobre el 90%

5.- SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.

EL PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO está centrado en el mejoramiento de técnicas y hábitos de estudio, el perfeccionamiento docente continuo y la atención más focalizada a alumnos vulnerables con fondos de la Ley de Subvención Escolar Preferencial (SEP).

De acuerdo a lo dispuesto en Decreto N° 293 del Ministerio de Educación que establece los Estándares Nacionales y Criterios Específicos para la Calificación de los Resultados Educativos, el Colegio Cristiano Los Héroes, en el año 2015 hasta el 2018, fue categorizado como Autónomo.

Acciones realizadas en el Plan de Mejoramiento Educativo:

- 5.1.- Remediales para mejorar el rendimiento en lenguaje y matemáticas.
- 5.2.- Elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo año 2019.
- 5.3.- Conformación de equipos de apoyo de Aula.
- 5.4.- Planificación de clase diversificada.
- 5.5.- Apoyo a los estudiantes con NEE.
- 5.6.- Supervisar la inasistencia escolar.
- 5.7.- Monitorear las áreas que mide el SIMCE
- 5.8.- Mantener informada a la comunidad a través de la Pagina WEB.
- 5.9.- Organizar mesas de reflexión entorno del ideario pedagógico del PEI.
- 5.10.- Reflexionar en torno a la normativa legal vigente y el PEI.
- 5.11.- Actualización y redifusión del PEI.
- 5.12.- Revisión del Plan de Gestión y del protocolo de la convivencia escolar.
- 5.13.- Organizar semana de la convivencia escolar y su impacto en la comunidad.
- 5.14.- Talleres y salidas educativas.
- 5.15.- Evaluar el uso de los recursos educativos.
- 5.16.- Coordinación de los programas asistenciales.
- 5.17.- Inventario actualizado del equipamiento y recursos educativos.

6.- RESUMEN DE GASTOS SEP:

6.1.- Gastos de personal	\$111.375.803.-
6.2.- Aporte previsional	\$ 5.893.046.-
6.2.- Compra de implementos deportivos	\$ 6.709.918.-
6.3.- Compra de instrumentos musicales	\$ 571.381.-
6.4.- Compra de recursos audiovisuales y software educativo	\$ 24.665.570.-
6.5.- Compra de material y recursos didácticos	\$ 8.332.627.-
6.6.- Compra de libros y material para biblioteca	\$ 13.011.893.-
6.7.- Salidas educativas, eventos educativos y culturales	\$ 2.438.591.-
6.8.- Otros gastos en recursos de aprendizaje	\$ 500.789.-
6.9.- Compra de equipo fotográficos	\$ 274.970.-
6.10.- Compra de Equipos informáticos	\$ 1.947.979.-
6.11.- Compra Equipos reproductores de imagen	\$ 1.263.090.-
6.12.- Equipos Multicopiadores	\$ 269.980.-
6.13.- Equipos de amplificación y sonido	\$ 3.35.294.-
6.14.- Otros gastos en equipamiento de apoyo pedagógico	\$ 8.585.370.-
6.15.- Compra de útiles escolares	\$ 1.138.773.-
6.16.- Transporte escolar	\$ 1.320.000.-
6.17.- Compra material de oficina	\$ 5.520.316.-
6.18.- Reproducción de documentos	\$ 73.110.-
6.19.- Compra de alimentación	\$ 2.149.223.-
6.20.- Insumos computacionales	\$ 6.615.759.-
6.21.- Otros gastos de operación	\$ 961.175.-
6.22.- Gastos de Internet	\$ 4.904.688.-
6.23.- Adquisición de mobiliario	\$ 20.633.994.-

7.- SUBVENCION GENERAL:

7.1.- INGRESOS ANUALES:

a) SUBVENCION \$ 383.064.341.-

7.2.- GASTOS ANUALES:

a) Sueldos	\$ 240.106.334.-
b) Imposiciones	\$ 64.836.992.-
c) Impto.2da. categoría	\$ 1.427.919.-
d) Pago de luz	\$ 5.379.360.-
e) Pago de Agua	\$ 5.071.100.-
f) Pago Teléfono	\$ 547.302.-
g) Artículos de Aseo	\$ 4.349.712.-
h) Caja Chica	\$ 3.771.823.-
i) Patentes	\$ 342.195.-
j) Finiquitos	\$ 15.966.006.-
k) Adquisición muebles	\$ 2.287.775.-
l) Gastos No Op.	\$ 2.106.827.-
m) Boletas Honorarios	\$ 881.765.-

8.- SUBVENCION PROGRAMA INTEGRACION ESCOLAR

a) Sueldos	\$ 101.164.346.-
b) Aporte Previsional	\$ 6.128.026.-
c) Capacitación	\$ 4.954.635.-
d) Atención médica	\$ 1.333.333.-

9.- DESAFÍOS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2020.

- Mejoramiento de los resultados SIMCE, acorde lo dispuesto en el Plan de Mejoramiento.
- Mantener el programa de articulación prebásica – Básica
- Continuar con las acciones dispuestas en el Plan de Mejoramiento respecto de Lenguaje y Matemáticas
- Ofrecer una base sólida a alumnos que prosigan estudios en colegios de alta exigencia y que postulan a la enseñanza media.
- Mantener los programas: salud escolar, Enlaces, PAE (alimentación escolar), Policlínico Escolar.
- Mantener las reuniones del director con el Centro General de Padres y Apoderados y los subcentros
- Reunión del Consejo Escolar y Comité convivencia (según calendario)
- Mantenimiento de la buena convivencia acorde al Manual de Convivencia.
- Horario para el uso del Laboratorio de computación y Biblioteca.
- Continuar realizando los talleres de : Pin pong, instrumentos musicales, baby fútbol, teatro, danza, Parkou, Vocalización, Juegos Educativos, Folklore y otros que se puedan crear durante el año.
- Mantener en el Colegio el Programa de Integración Escolar (PIE).

Maipú, 28 de Marzo de 2020.